

VIDA NACIONAL

EL PRESIDENTE A NICARAGUA

El 29 de marzo, el Presidente Luis Herrera Campíns, con una comitiva que incluía cinco ministros y otras personalidades del país, llegó a Nicaragua para una visita de 48 horas.-Fue recibido por la Junta de Reconstrucción Nacional en pleno y millares de personas, a las que dirigió su primer discurso.

Dos horas más tarde, en la plaza de la Revolución habló ante una multitud de personas. Anunció sus planes de cooperación con Nicaragua en relación a los problemas que confronta este país con su reconstrucción. Añadió que "Venezuela garantiza —a Nicaragua— el suministro de los 12.000 barriles diarios de petróleo para que se reconstruya", e hizo un recuento del programa de colaboración, que comprende la educación y la cultura, así como asistencia técnica para la planificación del desarrollo y la administración pública. Venezuela cooperará con Nicaragua en una serie de programas de salud, electricidad, infraestructura de servicios y de insumos para la agricultura y para el mejoramiento de la capacidad empresarial y para la cooperación industrial del pueblo.

El 31 de marzo, el Presidente Luis Herrera Campíns y los miembros de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua entregaron una declaración conjunta en la que reafirman su adhesión a la Organización de los Estados Americanos y enfatizan la responsabilidad de los países miembros de promover "su reorientación conforme a la nueva realidad latinoamericana".

También la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional "destacó igualmente el activo papel de Venezuela, no sólo a título individual, sino como representante de los cinco países miembros del Grupo Andino, en el funcionamiento del Comité de Acción del SELA para la reconstrucción de Nicaragua". Señala asimismo la adhesión de ambas partes a "los postulados que aseguran la convivencia internacional, en particular, a los principios de la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la cooperación inspirada en la justicia social internacional y la buena fe en el cumplimiento de las obligaciones asumidas, la prohibición de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza en las relacio-

nes entre los Estados y el arreglo pacífico de las controversias internacionales, en especial mediante el procedimiento de la negociación directa entre las partes". Expresaron su concordancia en otros muchos puntos, incluyendo el compromiso de sustentar los principios democráticos y los derechos civiles.

A su regreso, el Presidente Herrera y su séquito hicieron escala en Panamá, donde se entrevistó LHC con el Presidente Arístides Royo y tomaron varios acuerdos, según los cuales Venezuela invertirá en Panamá unos cien millones de dólares, y le suministrará petróleo. Finalmente el jefe de Estado venezolano habló con los periodistas panameños. El presidente Royo concretó que las inversiones consistirán en un puente sobre el Canal y una autopista.

MENSAJE ANUAL DEL PRESIDENTE

En medio de un cierto clima de expectativa el Presidente Luis Herrera Campíns presentó al Congreso Nacional su primera cuenta anual, acompañada de la entrega de la Memoria y Cuenta de los Despachos Ejecutivos. El discurso presidencial no utilizó tantos futuros como oímos en los períodos pasados, fue redactado en términos más parecidos a los de un informe de actividades. Sin embargo, se repitieron las frases que sirvieron de banderas de campaña y que han venido siendo repetidas "a tiempo y destiempo" por el primer magistrado durante todo el año: el compromiso con los pobres, el Estado promotor, la educación, prioridad absoluta, las audiencias colectivas, necesidad del trabajo... Los temas más importantes tocados por el Sr. Presidente fueron los siguientes:

— Política Internacional: le dedicó un amplio espacio en su discurso a destacar lo que llamó la "diplomacia de proyección" que practica Venezuela. Destacó como direcciones principales de la política internacional la lucha por un Nuevo Orden Económico Internacional, la lucha por la institucionalización de la libertad y la democracia en el continente y la búsqueda de un área de seguridad y de presencia venezolana. Subrayó la importancia de la actuación del Grupo Andino en la política interamericana. Defendió la posición asumida por Venezuela respecto de los países del Caribe y Centroamérica, aspectos muy discutidos.

en los últimos meses en diversos sectores del país.

— Situación económica de Venezuela: reconoció cómo este aspecto ha provocado debates y discusiones en todo el país y justificó cómo ante el excesivo crecimiento de la demanda consumista, el actual gobierno decidió "desacelerar" la economía, como forma de frenar el vertiginoso ascenso de las importaciones y mejorar la situación de la balanza de pagos. Esta mejoró su situación, reconoció el Presidente, no por las medidas asumidas, sino por el aumento de los precios petroleros y por ende del valor de las exportaciones. Igualmente reconoció el carácter imperfecto del mercado venezolano y la necesidad de mantener ciertas regulaciones y una política de subsidios por razones de tipo social. Replanteó su intención de evitar las ganancias de la empresa privada por cobijarse a la sombra del Estado, en lugar de buscar esa ganancia en el aumento de la producción y de la productividad. En cuanto a la agricultura se volvió a hablar de la necesidad de convertirla en una actividad rentable y de establecer a través de la Corporación de Mercado Agrícola una vinculación directa entre productores y consumidores que permita pagarles mejor a los primeros y bajar los precios a los segundos. En relación a la política de precios, reconoció el alza generalizada, en parte por el aumento de costos y en parte por razones especulativas. Igualmente reconoció que el instrumento de la política de precios no es todavía en Venezuela para dirigir la producción y controlar ciertos hábitos de consumo.

— En cuanto a la política laboral, pintó un cuadro de libertades y derechos respetados de los trabajadores, de claridad del gobierno en no permitir despidos y garantizar el derecho al trabajo, etc., que extraña mucho a quienes posea vivencias o información alterna del mundo obrero. Reiteró sus críticas a la ley de aumento de salarios.

— En política petrolera destacó el cambio en el papel de la "asamblea de accionistas" de Petróleos de Venezuela, S.A., que ya no se limita a aprobar o improbar el informe anual, sino que adquirió la facultad de aprobar el presupuesto de inversiones y operaciones de la casa matriz de la industria. Este cambio ha sido uno de los más importantes logros del Ministro Calderón Berti dentro del proceso de completar la nacionalización de la industria petrolera. También se refirió a la discusión de los contratos de tecnología, el replanteamiento del tratamiento a la Faja del Orinoco y, amplia-

mente, a la intensa actividad de Venezuela en el seno de la OPEP buscando convertir la organización en algo más que un cartel de precios, incorporando la dimensión petrolera a nuestra política exterior, difundiendo a través de la agencia de noticias propia una versión distinta a la de los países desarrollados de la cuestión de la problemática energética y fortaleciendo los lazos con el resto del Tercer Mundo.

El discurso es una reafirmación de la orientación actual del gobierno y las reacciones que provocó son una simple manifestación del cuadro político que hoy existe en el país. Los empresarios manifestaron su satisfacción por la reafirmación de las líneas fundamentales de la política económica y esperan que este año se hagan más operativas. Los partidos de oposición repitieron las críticas que durante todo el año ya hemos oído, al igual que el partido de gobierno expresó su sutil "apoyo condicional" al gobierno del Presidente Herrera.

EL PETROLEO DE NUEVO EN PRIMER PLANO

Después de un período de relativa calma transcurrido desde el final de la última Conferencia de la OPEP celebrada en Caracas el pasado Diciembre, la segunda quincena del mes de marzo ha traído una ola de importantes acontecimientos en el ámbito petrolero nacional. La significativa reducción de la producción, la baja de precios y el balance de la industria elaborado en la Asamblea Anual de PDVSA han sido más que suficientes para llenar el escenario de la actualidad económica.

El 15 de marzo el Ejecutivo Nacional dió a conocer una decisión según la cual se reducía la producción petrolera nacional en 368.000 barriles diarios, situándola así en 2.000.000 de barriles, bastante por debajo de los promedios de los últimos años. Esta medida se entiende en el contexto de la situación actual del mercado mundial petrolero, caracterizado en la presente coyuntura por una progresiva disminución de la demanda debido a una serie de factores tales como el aumento de las reservas de los países industriales y la presencia cada vez más influyente del petróleo mexicano y del Mar del Norte en los mercados. Así las cosas, varios miembros de la OPEP han manifestado ya su intención de reducir su producción, política que apunta hacia mantener los precios en alza y prepara terreno para una eventual reunificación de los mismos. Esta intención

se ha traducido ya en nuestro país en una medida específica, habiéndose además propagado el rumor de un próximo anuncio del ministro Calderón Berti que impondría un recorte adicional a la producción hasta situarla en 1.880.000 barriles diarios. Cabe decir que es esta prácticamente la primera decisión concreta del Ejecutivo que se inscribe coherentemente en las directrices conservacionistas que como postulado general gobiernan el manejo de nuestra principal riqueza. En efecto, desde hace aproximadamente 5 años el tema del conservacionismo constituía una constante del discurso oficial acerca de asuntos petroleros sin que hasta ahora se hubiese trasladado al terreno de la práctica; muy por el contrario, la permanente y siempre creciente demanda de recursos por parte del Fisco Nacional había venido determinando que se mantuviera la producción al tope, con alta probabilidad de dañar los pozos y con un real perjuicio para nuestras reservas. Ahora, gracias a la situación desfavorable del mercado, nuestro país se ve obligado a llevar la producción hasta niveles racionales so pena de contribuir a agravar las tendencias actuales.

Algunos días después y a pesar de estas forzadas medidas conservacionistas, el día 27, se dió a conocer la decisión de bajar los precios de los residuales, montando la baja a 74 centavos de dólar por barril para el residual de 1 por ciento en contenido de azufre y de dos dólares para el de 2,8 por ciento de azufre. No hay ni que decir que una medida como esta resulta del todo excepcional en relación a la conducta habitual de los precios petroleros desde hace lo menos 8 años.

En medio del ambiente de sorpresa y expectativa creada por los anuncios referidos, se reunió a fin de mes la Asamblea anual de PDVSA, con el objetivo central de analizar los resultados de la actuación del holding nacional durante 1979. Sin que sea esta nota el lugar propicio para un examen detenido del análisis salido de dicha Asamblea, reseñamos algunos de los datos más importantes.

De los ingresos obtenidos, el fisco nacional percibió 38.000 millones de bolívares, en tanto que las ganancias de la empresa fueron del orden de los 12.000 millones. Se encuentra en marcha el proceso de cambio del patrón de refinación y se han adelantado actividades en la Faja del Orinoco. Por otra parte, se hizo un esfuerzo por diversificar nuestro mercado con la introducción de clientes no tradicionales y se consiguió aumentar significativamente la venta de

crudos pesados. Todo esto proporcionó base suficiente para que el Ministro Calderón Berti afirmase que PDVSA "ha alcanzado niveles operativos que nos permiten ser optimistas sobre su desarrollo futuro", no sin dejar sentada su preocupación por el desmesurado crecimiento del mercado interno de combustible (317.000 barriles diarios para 1979), cuya expansión constante constituye una amenaza para el futuro desarrollo armónico de la industria petrolera nacional, y de los beneficios que el país deriva de ella.

Este fue en líneas generales el balance, cuyo tono optimista y alentador ha quedado disminuido por el impacto de las medidas arriba comentadas y por la expectativa creada acerca de próximos anuncios. La baja de la producción y en los precios no dejará por supuesto de tener una directa repercusión en los ingresos que percibe nuestro país por concepto de ventas de hidrocarburos, y aunque es difícil definir con exactitud a estas alturas la magnitud de dicha repercusión, es seguro que mermará sensiblemente los 15.000 millones de excedente previstos antes de la medida de reducción.

ELECCIONES EN LA U.C.V.: Control de Izquierda con Rector Copeyano

El pasado 27 de marzo concluyeron las elecciones universitarias que eligieron al nuevo rector de la U.C.V., al Vicerrector Académico, Vicerrector Administrativo y Secretario.

Inicialmente se manejaban los nombres de 11 precandidatos al rectorado. Las perspectivas de las elecciones rectorales se mantuvieron por algún tiempo indefinidas, por la falta de acuerdos entre las fracciones políticas que actúan en la Universidad. Posteriormente sólo se presentaron 5 candidatos, para la primera vuelta, con reales opciones al triunfo.

El Dr. Alberto Escobar Fernández, anterior Vicerrector Administrativo, fue el candidato apoyado por A.D. El Dr. Carlos Alberto Moros Gherzi, que representaba las aspiraciones de COPEI, pertenece a una generación de ucevistas con dedicación exclusiva a la institución educativa. Los sectores progresistas de izquierda, aparentemente, eran mayoría, tal y como quedó demostrado en las últimas elecciones profesoriales donde se evidenció la supremacía masista. AD y COPEI se vieron obligadas a estructurar planchas de consensos generales, incluyendo en las mismas diversas fracciones

políticas para contrarrestar la mayoría de izquierda.

La Izquierda universitaria no presentó un candidato de consenso, lo cual les hubiera dado la mayoría relativa necesaria para clasificar a su candidato en la primera vuelta. Por el contrario se presentó con dos candidatos, por falta de acuerdos políticos. El Dr. Edmundo Chirinos, por casi todos los sectores, el MAS, MIR (sector Américo Martín) y PCV y la candidatura del Dr. Gustavo Díaz Solís, que evidentemente no contó con el apoyo mayoritario de la izquierda pero sí de importantes fracciones como Liga Socialista, Causa R y MIR (Moisés Moleiro). El quinto candidato fue el Dr. Marcelo González Molina, autodenominado como candidato independiente.

La primera vuelta concluyó con la mayoría relativa para los candidatos de AD y COPEI. La izquierda dividida vio frustradas sus aspiraciones para clasificar a uno de sus dos candidatos. Los resultados fueron los siguientes: Alberto Escobar Fernández (A.D.) 699 votos; Carlos Moros Ghersi (Copei) 696; Edmundo Chirinos 692; Gustavo Díaz Solís 476; Marcelo González Molina 271.

La política de la izquierda, en el sentido de presentarse con dos candidatos al rectorado, impuso sin duda el fracaso en la primera vuelta. Es probable (haciendo uso de los resultados) que la izquierda hubiere logrado clasificar su candidato en el caso de presentarse una candidatura de consenso. Sin embargo lograron clasificar para la segunda vuelta a los candidatos para los vicerrectorados Académicos y Administrativos y para la Secretaría; también la plancha encabezada por Ghersi para el rectorado clasificó a todos sus aspirantes a los cargos antes mencionados.

En la segunda vuelta, el cuadro electoral se presentaba complicado. COPEI tenía limitadas posibilidades de negociación, ya que aspiraba a elegir el cuadro electoral completo para la segunda vuelta y era difícil a esas alturas sacrificar a algunos de sus integrantes. Para Alberto Escobar Fernández la situación era ligeramente ventajosa al clasificar solo, sin su plancha, para las segundas elecciones. Podía negociar con la izquierda, que no tenía candidato a rector (algunos sectores de izquierda habían lanzado la política del voto en blanco para elegir al Rector), votos adco para la izquierda en los cargos de los Vicerrectores y Secretaría a cambio de los votos de la izquierda para el Rector adco. Además parecía lógico que siendo el actual gobierno copeyano, el rectorado de la Universidad estuviera en manos de la

oposición y en concreto AD, la única con opción al rectorado.

Sin embargo, la Universidad ha demostrado en frecuentes y variadas circunstancias ser una institución que se mueve con una lógica extraña, en parte por ser una institución cerrada que alberga intereses particulares que pueden hacer cambiar las perspectivas políticas rompiendo las expectativas. La victoria en la segunda vuelta para rector de la UCV correspondió a Moros Ghersi (COPEI) con algo más de 300 votos de diferencia sobre Escobar Fernández. Sin duda alguna los méritos curriculares del candidato copeyano, su afamada dedicación a la institución universitaria y su simpatía personal fueron factores influyentes para su triunfo a la rectoría. Por primera vez en la historia de la UCV tenemos rector y gobierno copeyanos.

Como era de esperarse los puestos a Vicerrector Académico (ganado por Angel Hernández), Vicerrector Administrativo (Carmelo Chillida) y Secretaría (Pla Sentis) fueron cargos ocupados por la Izquierda, con lo cual tenemos mayoría de izquierda que controla la UCV, con rector Copeyano.

EL CASO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UCV

La Facultad de Ingeniería, desde hace aproximadamente un año, entró en un proceso de revisión del programa de estudios. Se intenta adaptar el nuevo Pénsum a las exigencias y retos del país y a las crisis y problemas que agobian a la máxima casa de estudios.

El Decano de dicha Facultad, Piar Sosa, propone al Consejo de Facultad un plan de estudios para el ciclo común de Ingeniería. El proyecto de modificaciones al plan de estudios del ciclo básico de Ingeniería es aprobado definitivamente por el Consejo de la Facultad en fecha del 8-12-79, llevándolo a discusión al Consejo Universitario que lo confirma en fecha del 20-2-80.

La reacción estudiantil no se hizo esperar. Interpretan que dicho Plan ha sido impuesto desde arriba sin la debida participación de las instancias intermedias y del mismo movimiento estudiantil. Se convoca, entonces, una asamblea en el Aula Magna donde se decide la suspensión de los exámenes fijados para los días 21 y 22 de febrero y abrir un compás de discusiones, aclaraciones e informaciones en la Facultad acerca del contenido, modificaciones y proposiciones del nue-

vo pénsum, intentando la mayor participación posible de profesores, alumnos e instancias implicadas en la Facultad de Ingeniería. A los estudiantes que participan en las jornadas de discusión se les aplica la calificación del "cero cero" por no presentarse a exámenes. Esta medida complica la situación y se hace necesaria la intervención de la asesoría jurídica de la UCV, la cual dictamina que el "cero cero" no es calificación académica; quienes no presentaron exámenes por alguna razón les corresponde la calificación de "no presentó".

El Consejo Universitario ve la necesidad de convocar a una nueva reunión. Como respuesta a la crisis y complicada situación, llena de acusaciones públicas, de amenazas para bloquear las elecciones universitarias y ante una posible generalización de la crisis, propone que sea devuelto el "nuevo pénsum" a la Facultad y respectivos Consejos de Escuela para ser discutido y revisado; además exhorta al Consejo de facultad a realizar exámenes a aquellas personas que no lo presentaron. El Decano, interpreta tal decisión como una desautorización y acusa al Consejo Universitario de actuar bajo presión estudiantil y de revocar una decisión de aprobación del pénsum previamente aceptada en el mismo Consejo Universitario.

Pero aún hay otros elementos que entorpecen cualquier intento de solución. La Facultad de Ingeniería cursaba un semestre intensivo, cuyo objeto era procurar la recuperación académica del estudiantado y aligerar las cargas académicas. En este semestre fue aplicado el reglamento de repitientes, lo cual, según interpretación de los mismos estudiantes, es contrario a los objetivos perseguidos por un semestre intensivo.

Además, en medio de la álgida polémica; 5 estudiantes, acusados de agredir física y moralmente al Decano, son expulsados. De nuevo el Consejo Universitario recomienda suspender las sanciones a los estudiantes.

El movimiento estudiantil de Ingeniería reiteradamente propone la intervención en dicha Facultad de una comisión evaluadora del caso, suspender las inscripciones hasta tanto no se discuta la legalidad de la aplicación del Reglamento de Repitientes en el curso intensivo, se efectúen los exámenes a 2.000 estudiantes afectados por el "cero cero" y el nuevo pénsum sea devuelto a la escuela para ser discutido.

Este es uno de los primeros problemas que deberá enfrentar y resolver el nuevo Rector de la UCV Dr. Carlos Moros Ghersi.